Querétaro, Qro., 09 de marzo de 2022

COMUNICADO 21/2022

Fiscalía continuará proceso de investigación contra todos los agresores en hechos del partido Gallos vs Atlas

- Se cuentan con datos suficientes para demostrar la participación de todos los agresores

La Fiscalía General del Estado informa que 6 de las personas se encuentran vinculadas a proceso y en prisión preventiva justificada.

En el caso de dos imputados de homicidio en grado de tentativa, su defensa solicitó la duplicidad del plazo constitucional para determinar su situación legal.

Mientras que por cuanto ve a dos imputados, fueron presentadas fotografías donde se visualiza su posible participación en el evento delictivo, sin embargo, la autoridad judicial determinó la no vinculación a proceso, pues consideró que no había certeza de que los materiales gráficos presentados como datos de prueba, fueran del lugar y la fecha de los hechos.

La Fiscalía General buscará apelar la postura del Juez, al tener la certeza que los datos de prueba son contundentes y suficientes para demostrar la posible participación de los agresores.